LOCAL | Ayuntamiento

La app "Vivir en Priego" incorpora una sección para enviar incidencias al Consistorio

Nueva herramienta de comunicación entre los vecinos y el Ayuntamiento

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 19 de febrero de 2016 - 17:14



El Consistorio prieguense cuenta con una nueva herramienta de comunicación con los vecinos de la localidad tras la puesta en marcha, hoy viernes, de una sección en la aplicación móvil "Vivir en Priego", desde la que se pueden indicar distintas incidencias relacionadas con la delegación de obras e infraestructuras.

Como ponía de manifiesto en su presentación Javier Ibáñez, concejal bajo cuya responsabilidad se encuentra dicha delegación, “la cercanía con los ciudadanos era una de las cosas que teníamos desarrollar”, pese a que, como indicaba, “ya se ha trabajado en este sentido”, poniendo como ejemplo los presupuestos participativos o las distintas reuniones celebradas con los v

Según Ibáñez, para la delegación de Infraestructuras era fundamental esa “cercanía” con el ciudadano, “a la hora de poder conocer los pequeños o grandes problemas del día a día que van apareciendo en nuestras calles, barrios o aldeas”.

De ahí que indicara que, pese a que ya existían a disposición de los ciudadanos una serie de mecanismos para hacer llegar al Consistorio dichas incidencias, entre ellas la pestaña que en su día se habilitó en la web municipal, o la página con la que cuenta en facebook la delegación de obras, “con la puesta en marcha de una aplicación móvil específica se ha querido incrementar estos canales de comunicación”.

En concreto, Ibáñez indicaba que dentro del botón Ayuntamiento de la app “Vivir en Priego” se ha creado una sección específica de la delegación de obras e infraestructuras, que presenta como particularidad la intercomunicación que se puede tener con el vecino que ha remitido la incidencia.

Una nueva herramienta con la que, como añadía el edil, “se podrá establecer un diálogo con la persona o entidad que envíe dicha incidencia”, para lo cual, como puntualizaba, será necesario rellenar un formulario de registro, pudiendo adjuntarse fotografías, ubicación de la incidencia, etc., contando también con una opción para seguir el proceso de tramitación de la reclamación.

Se trata por tanto, como así concluía el edil de obras e infraestructuras, “de una forma más de acercarnos al ciudadano, una forma de tener una respuesta mucho más rápida para todos los vecinos”, aprovechando la ocasión para animar a los prieguenses a utilizar esta nueva aplicación para móvil, “ya que con la colaboración de los vecinos será mucho más fácil y rápido resolver todas las incidencias que se produzcan”.